

INMOBILIARIA CHAVIGAM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHAVIGAM SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veinte siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, Cdla. La FAE Av. Macara Sl.8 Mz. 1, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHAVIGAM S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General correspondiente al 20 de Febrero del 2020 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía Chavigam S.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 04 de Marzo del 2020, a partir de las 16H30 en las instalaciones de la compañía situada en Cdla. La FAE Av. Macara Sl.8 Mz. 1 de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2019.- Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2019. Tres.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía señora CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo - Se hace conocer a los accionistas que los balances y más documentos relacionados con el ejercicio del 2019 se encuentran a disposición para el examen de los interesados en las oficinas de la compañía.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2020.- Blanca Chaparro, Gerente General. Se presentan los accionistas, Señores: Blanca Chaparro LL. propietaria de 955 acciones, Gabriela Vivero Chaparro propietaria de 400 acciones, Mariasol Vivero propietaria de 245 acciones y Andrea Vivero Chaparro propietaria de 400 acciones representada por la Sra. Mariasol Vivero Chaparro según carta de poder que se acompaña; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta señorita Gabriela Vivero y actúa como secretaria la Gerente General Blanca Chaparro quienes certifican la presente Acta.- La Srta. Gabriela Vivero dispone que se constate si está presente el capital Pagado de la compañía. La secretaria certifica que están representados el 100 por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H50. La Srta. Presidenta da paso al **primer punto**.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de la Gerencia General y de la Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación; informe que es aprobado por la Junta con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. Inmediatamente se conoce el informe de la señora Comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. En el **segundo punto**.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2019, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de diciembre del 2019, el mismo que arroja una pérdida antes de impuestos y participación de trabajadores de \$2,756.43 durante el ejercicio económico no se generan utilidades para empleados y accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados con el voto salvado

**Cdla. La FAE, Calle Av. Macara Mz. 1 V. 7 Telf: 2351578
Guayaquil -Ecuador**

INMOBILIARIA CHAVIGAM S.A.

de la señora Gerente de la compañía. En el **tercer punto.-** Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2020. Toma la palabra la Sra. Mariasol Vivero y propone a la señora CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo para Comisario principal y al Ing. Otto Viteri para comisario suplente, se procede a tomar votación y son elegidos por unanimidad. La Junta designa como principal a la CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo y como suplente al señor Ing. Com. Otto Viteri. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta; concluido el receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 18H50.

*f) Blanca Chaparro Llerena, Secretaria f) Gabriela Vivero
Chaparro, Presidente f) Mariasol Vivero Chaparro f) Mariasol Vivero
Chaparro-por Andrea Vivero Chaparro*

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en le libro respectivo, al que me remito en caso necesario-Guayaquil 04 de marzo 2020.



Blanca Chaparro Llerena
Gerente General